GERENCIA OPERATIVA DE REGIONES DEL INTERIOR

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil veinte, procedemos a la emisión del acta de conformidad correspondiente a lo entregado por la firma FLUODER S.A., conforme al Contrato N° 102/2019 y a la Orden de Compra N° 303/2020.

El producto recpecionado es el siguiente:

ÍTEM	CANTIDAD (KG)	DESCRIPCIÓN
2	1.800	Cloro Licuado – Encarnación
3	900	Cloro Licuado – Villarrica
4	900	Cloro Licuado – Coronel Oviedo
5	900	Cloro Licuado – Concepción
6	900	Cloro Licuado – Pilar
7	900	Cloro Licuado – Tebicuary-mi
8	900	Cloro Licuado – Ciudad del Este
9	350	Cloro Licuado – Villa Hayes
10	350	Cloro Licuado – San Bernardino
14	350	Cloro Licuado – Caaguazú

8250

Ing. Laura Lorena Aquino
Jefa de Unidad de Logística
y Administración
GORI - ESSAP S.A.

Cornelio Gómez González
Gerente Operativo Regiones del Interior
essap sa